

Al contestar refiérase  
al oficio N.° **07393**

27 de marzo, 2025  
**DFOE-GOB-0184**

Licenciado  
Mauricio Rojas Cartín  
Gerente General  
**CORREOS DE COSTA RICA**  
[mrojas@correos.go.cr](mailto:mrojas@correos.go.cr)

Estimado señor:

**Asunto:** Declaración de confidencialidad en documentación relacionada con el presupuesto inicial de Correos de Costa Rica, S.A. 2025

La Contraloría General de la República, se refiere a los oficios GRRHH-498-2024 y GRRHH-508-2024 del 29 de noviembre y 04 de diciembre, ambos del año 2024, respectivamente, en los cuales se remitió información sobre el informe técnico salarial del 2024 como parte del proceso de aprobación presupuestaria para el ejercicio 2025.

Sobre el particular, el citado informe técnico fue clasificado en el Sistema de Información de Presupuestos Públicos (SIPP) de manera confidencial por parte de su representada, sin cumplir con las condiciones que se establecen en el artículo 10 de los Lineamientos para el Trámite de Documentos ante la Contraloría General de la República, las cuales además le fueron comunicadas en el oficio N.° 20189 (DFOE-GOB-0560) del 29 de noviembre de 2024. Al respecto se le reitera que debe cumplir con lo siguiente:

1. **Identificación clara del fundamento legal o constitucional** que respalda la confidencialidad de la información.
2. **Motivación suscrita por la autoridad administrativa**, indicando la norma o acuerdo que así lo dispone.
3. **Motivación de las razones de hecho y de derecho** que dan sustento a la declaratoria de confidencialidad.
4. **Indicación del plazo** por el cual se debe mantener la protección.

De esta forma, tras el análisis de la documentación proporcionada por esa empresa en los oficios antes mencionados, al no cumplir con la declaración de confidencialidad de la información del estudio técnico salarial en el SIPP, según los criterios establecidos en el artículo 10 de los Lineamientos para el Trámite de Documentos ante la Contraloría General de la República, esta será reclasificada para que sea de acceso público.

Atentamente,

**CGR** | Firmado  
**digitalmente**  
Valide las firmas digitales

Falon Stephany Arias Calero  
**Gerente de Área**

PCHG/MMV/msv

Ce: Lic. Elena Vega Molina, Directora de Presupuesto, [evega@correos.go.cr](mailto:evega@correos.go.cr)  
Archivo

G: 2024003992-1

Exp: CGR-APRI-2024006636